



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

### Una oportunidad para el cuidado de las personas y el planeta



### ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO



8.1. Mantenimiento del crecimiento económico



8.2. Diversificación, tecnología e innovación



8.3. Fomento pequeña y mediana empresa



8.4. Producción y consumo eficiente y respetuoso



8.5. Pleno empleo y trabajo decente



8.6. Jóvenes con trabajo y estudios



8.7. No esclavitud, trata y trabajo infantil



8.8. Protección Derecho labora y seguro



8.9. Promoción turismo sostenible



8.10. Capacidad institucional financiera



8.A. Comercio en países en desarrollo



8.B. Estrategia mundial para el empleo juvenil

**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos**

Además de la pérdida de millones de vidas humanas, la pandemia por la COVID-19 ha provocado una recesión histórica con niveles récord de carencias y desempleo, lo que ha creado una crisis humanitaria sin precedentes cuyas peores consecuencias las están sufriendo los más pobres. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una recesión mundial tan mala o peor que la de 2009. A medida que se intensifica la pérdida de empleo, la Organización Internacional del Trabajo estima que cerca de la mitad de todos los trabajadores a nivel mundial se encuentra en riesgo de perder sus medios de subsistencia.



Vídeo **UNESCO ODS8 Trabajo Decente y Crecimiento económico**

Más información: [Web ONU ODS8 Trabajo Decente y Crecimiento económico: Datos, Metas, Respuestas ante el COVID 19](#)

A la desigualdad entre países empobrecidos y ricos, se suma la brecha de género: Los hombres ganan 12,5% más que las mujeres en 40 de los 45 países de los que se tienen datos. En todo el mundo, esta brecha se sitúa en el 23% y, si no se toman medidas, se necesitarán otros 68 años para lograr la igualdad salarial. La tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63%, mientras que la de los hombres es del 94%.

### La vulneración del Derecho al Trabajo decente es un problema de incumplimiento de Derechos Humanos

- **Derecho al trabajo, condiciones dignas y favorables.** *UDHR (Declaración Derechos Humanos)* art 23 *ICESCR* arts 6,7,10; *CRPD* art 27 *OIT (Organización Internacional del trabajo)* principales declaraciones y convenios internacionales de trabajo.
- **Prohibición de la esclavitud, el trabajo forzoso y la trata de personas:** *UDHR* art.4; *ICCPR (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos)* art 8; *CEDAW* art 6; *CRC* art 34-36 española.
- **Igualdad de derechos de la mujer en relación con el empleo:** *CEDAW* art. 11; Convenios de la OIT núm. 100 y núm. 111]
- **Prohibición del trabajo infantil** [*CRC* art. 32; Convenio núm. 182 de la OIT]
- **Igualdad de derechos laborales de los trabajadores migrantes** *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores mioratorios v de sus familiares (CMW)* art. 25



## Para reflexionar...

Empleos estables y bien remunerados contribuyen a la erradicación de la pobreza. Casi 2.200 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza. Pensemos en nuestra vida cotidiana ¿realmente podríamos vivir con menos de 2 dólares al día? **Ficha ONU: Trabajo decente y crecimiento Económico: ¿Por qué es importante?**

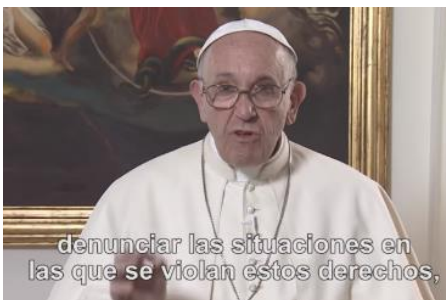


**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El número de empleos necesarios cada año para...

**TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: POR QUÉ ES IMPORTANTE**

La Fundación FOESSA, en su informe **“Vulneración de derechos: Trabajo decente”**, alerta sobre el aumento de la precariedad laboral de nuestro país: El 48,1% de los trabajadores con jornada parcial no la desean y la inestabilidad laboral grave afecta a 7,8 millones de personas que viven en hogares donde su sustentador principal tiene inseguridad laboral. **En Castilla la Mancha actualmente tener un empleo no garantiza salir de la pobreza y la exclusión:** El 16% de las personas que trabajan se encuentran bajo el umbral de la pobreza y el 11% en exclusión social, a pesar de su esfuerzo personal. La situación es especialmente grave en **el empleo de hogar**, un sector feminizado, invisibilizado, con unas condiciones laborales muy precarias y que carece de reconocimiento social, a pesar de ser un trabajo esencial para la sostenibilidad de la vida.



### El Papa Francisco y los derechos de los trabajadores

Como nos recuerda el Papa Francisco: Debemos **recordar siempre la dignidad y los derechos de los trabajadores, denunciar las situaciones** en las que se violan estos derechos, y **ayudar a que contribuya** a un auténtico progreso de las personas y de la sociedad.

denunciar las situaciones en las que se violan éstos derechos,

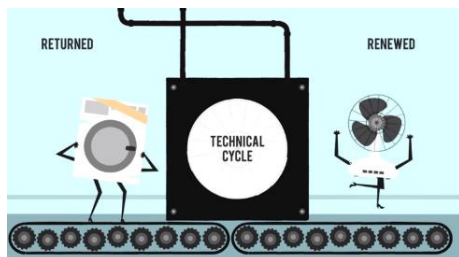
**Los Videos del Papa. Derechos de los trabajadores y los desempleados. Pincha Aquí**

### ¿Qué podemos hacer para contribuir al ODS8 como ciudadanos y en comunidad?

Alcanzar el ODS 8 depende en gran parte de los gobiernos locales y regionales como promotores de las políticas orientadas al empleo, la innovación y la protección laboral (turismo sostenible, contratación transparente, formación ocupacional, las pequeñas y medianas empresas, las empresas de nueva creación, las agrupaciones locales).



**Vídeo: Aprendiendo sobre el ODS8. Ciudades unidas y gobiernos locales.**



**Vídeo: Rethinking Progress Spanish**

• Como ciudadanos, podemos informarnos sobre nuevos modelos de economía que apuesten por una economía eficiente en el uso de los recursos, como la economía circular o economía solidaria. **Web Cáritas Española: Economía solidaria**

• A cada oportunidad que se te presente, contrata con responsabilidad y apuesta por empresas que respeten prácticas dignas y sostenibles y respeten el medio ambiente.

• Dales voz a los más jóvenes en tu entorno laboral, podrás aprender de su energía, su capacidad de innovar.

- Actúa, participa como voluntario o cliente en Proyectos que apoyen una economía circular y solidaria como **Ropacor, de Cáritas Cuenca**, o MODA-RE una iniciativa estatal de reciclado de ropa de segunda mano, basada en criterios éticos y en un modelo de economía solidaria y sostenible, que genera empleo de inserción para personas en situación de exclusión social acompañadas por Cáritas.

**Vídeo. Moda-re un proyecto de Cáritas de reciclado textil con personas en exclusión y criterios éticos.**



- Denuncia y sensibiliza colaborando con plataformas e iniciativas como **Iglesia por el Trabajo Decente. Pincha aquí** y encontraras materiales, actividades, manifiestos...



**Pincha Aquí y envíanos tus comentarios**

